



Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina



SALTA, 15 de agosto de 2013.

EXP-EXA N° 8227/2012

RESCD-EXA N° 417/2013.

VISTO la RESD-EXA N° 375/13, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, de fecha 30 de julio de 2013; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 31/07/13 del cte. año, resuelve homologar por unanimidad la resolución antes mencionada.

Por ello,

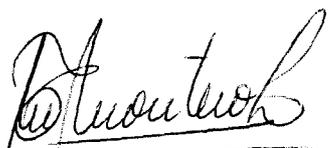
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 375/13, emitida por Decanato, mediante la cual se aceptó la renuncia definitiva elevada por la Lic. Sonia TORRES SORUCO, D.N.I. N° 11.012.228, al cargo de PROFESOR ADJUNTO - REGULAR con DEDICACIÓN EXCLUSIVA, en la asignatura Química Inorgánica II que ocupa en esta Facultad, a partir del día 1 de agosto de 2013.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a la Lic. Torres Soruco, al Departamento de Química, Departamento Personal y a la Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

NMA

  
M<sup>te</sup>. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa